



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de agosto de 1998.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el Considerando III de la Resolución N°154/96 y a haciendo lugar a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N°34/96;

SE RESUELVE:

Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a designar a la señora Lim Eun YOUNG en el cargo de auxiliar de servicio, en reemplazo del señor Pablo Torres Barthe que fue ascendido interinamente, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional N° 6

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION